

## Evaluación de tesis de pregrado en una escuela de enfermería: relato de experiencia.

Kattia Ochoa-Vigo <sup>1,a,b,c</sup>, María Ruiz-Garay <sup>1,a,d,2</sup>; Alejandra Parodi-Carro <sup>1,f</sup>

### RESUMEN

Adecuándonos a las exigencias de la acreditación universitaria, la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza, regularmente evalúa sus procesos académicos y científicos. Este artículo analiza la producción de tesis de los estudiantes periodo 2010-2013 considerando el rigor científico y cumplimiento de la Normas de Vancouver, en la perspectiva de usar los resultados de las investigaciones en la enseñanza-aprendizaje.

PALABRAS CLAVE: Investigación, método científico, universidad.

## Evaluation of undergraduate thesis in a college of nursing: an experience report.

### SUMMARY

Adapting to the demands of university accreditation, the School of Nursing Padre Luis Tezza, regularly evaluates its academic and scientific processes. This article analyzes the production of theses of students 2010-2013 period considering the scientific rigor and compliance of Vancouver, in the perspective to use the results of research in teaching and learning.

KEYWORDS: Research, scientific method, university.

### INTRODUCCIÓN

La evaluación de las tesis es un proceso común en nuestros días, sobre todo cuando las universidades realizan autoevaluaciones de sus procesos enseñanza-aprendizaje. Criterio en el que se encuadra la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza (1), la cual el año 2013 logró la Acreditación y desde ese entonces da continuidad al desarrollo de sus planes de mejora.

Diversos estudios muestran el desarrollo de las tesis en el país; Zavaleta refiere que las tesis de pregrado en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Trujillo, en su mayoría, son de regular calidad

(2); igualmente, en la Universidad San Antonio de Abad del Cusco, las tesis de medicina no son consideradas aceptables (79,7%), siendo que ninguna se clasificó en nivel “excelente”; destacándose entre las deficiencias metodológicas: el estudio piloto (92,4%), las referencias bibliográficas (77,9%), el instrumento de medición (74,4%), la unidad de estudio (68,6%) y la operacionalización de variables (59,3%) (3). Otros estudios solo describen las características de las tesis sin analizar su calidad metodológica (4,5).

Un estudio sobre el análisis científico y bibliométrico de las tesis de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, en la ciudad de

<sup>1</sup> Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza, afiliada a la Universidad Ricardo Palma. Lima, Perú

<sup>a</sup> Docente; <sup>b</sup> Jefe de la Unidad de investigación; <sup>c</sup> Doctora en Enfermería; <sup>d</sup> Jefe de la Unidad de Extensión universitaria;

<sup>e</sup> Magister en enfermería; <sup>f</sup> Licenciada en Enfermería.

Huaraz, Perú, concluye que en pregrado las tesis no son concordantes con las etapas de la investigación científica (6).

Los datos anteriormente nombrados preocupan a la comunidad académica científica, debido a la calidad de la tesis que se producen en las universidades, ciertamente en el intuito de constituirse en *feedback* de la enseñanza-aprendizaje de la investigación, propósito que describimos en este relato; cuyo objetivo fue clasificar las tesis del periodo 2010-2013 de la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza, según la rigurosidad científica y cumplimiento de Normas de Vancouver, a fin de recomendar su utilización en los cursos disciplinarios de la Escuela, fundamentados en el uso de resultados de la investigación en concordancia con el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

### Análisis de las tesis

El periodo de análisis consideró la revisión 90 tesis de grado (2010-2013) almacenadas en la biblioteca de la

**Tabla 1.** Número de tesis por periodo, registrada y almacenada en Biblioteca. EEPLT, Lima julio 2015.

| Periodo de años | Número tesis | Tesis no identificadas |
|-----------------|--------------|------------------------|
| 1990-1994       | 42           | -                      |
| 1995-1999       | 78           | -                      |
| 2000-2004       | 84           | -                      |
| 2005-2009       | 60           | 1                      |
| 2010-2013       | 90           | 1                      |
| 2014-2015       | 46           | -                      |

escuela y en formato impreso, excluyendo las tesis de la maestría (n=3). Desde sus inicios, en 1983, la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza fomenta en sus estudiantes la elaboración de tesis, aunque menos del 20% se titulaba con tesis (tabla 1). Pero, desde el 2010 se norma su producción, aprobándose varios reglamentos que incluyen el uso de las Normas de Vancouver, entre otros que incentivan la participación docente-discente en trabajo colaborativo de investigación.

Resaltamos que los años registrados en las tesis corresponden al último semestre de estudios de los discentes, es decir, que las tesis del 2010 fueron sustentadas el 2011. Por norma, las actividades de titulación se realizan en la Escuela dos veces al año, en abril para las egresadas del primer semestre y octubre, para las egresadas del segundo semestre.

Sobre el instrumento, este contenía 72 ítems dicotómicos considerando 12 dimensiones (tabla 4) (tabla 2). Para la respuesta positiva fue asignada dos puntos y para la negativa uno, siendo algunos ítems redactados en forma inversa; oscilando los puntajes entre 72 y 144. Para clasificar el rigor científico optamos por trabajar con una escala métrica, adecuándolo a una escala vigesimal (tabla 2) (tabla 3).

La recolección de datos fue realizada en la biblioteca de la Escuela, entre junio del 2014 y mayo del 2015, analizándose cada tesis conforme ítems del instrumento. Concluida esta fase, realizamos el control de calidad de la información revisándose por segunda vez el 30% de tesis por omisión de datos, especialmente en el ítem "Línea de

**Tabla 2.** Dimensiones evaluadas en las tesis producidas en el periodo 2010-2013. EEPLT, julio 2015.

| Dimensiones                | Nº preguntas | Media/DE*      | Máximo | Mínimo | Moda |
|----------------------------|--------------|----------------|--------|--------|------|
| Título                     | 05           | 8,41+/-1,44    | 10     | 6      | 10   |
| Resumen                    | 05           | 9,28+/-1,05    | 10     | 5      | 10   |
| Planteamiento del problema | 07           | 12,3+/-1,6     | 14     | 9      | 14   |
| Justificación              | 05           | 8,46+/-1,35    | 10     | 6      | 10   |
| Objetivos                  | 05           | 9,24+/-0,98    | 10     | 6      | 10   |
| Marco teórico              | 05           | 9,12+/-1,29    | 10     | 5      | 10   |
| Material y Métodos         | 08           | 13,7+/-1,9     | 16     | 9      | 15   |
| Aspectos éticos            | 05           | 8,31+/-1,81    | 10     | 5      | 10   |
| Resultados                 | 05           | 8,88+/-1,18    | 10     | 5      | 10   |
| Discusión                  | 05           | 8,42+/-1,36    | 10     | 5      | 10   |
| Conclusiones               | 05           | 8,7+/-1,2      | 10     | 6      | 10   |
| Referencias Bibliográficas | 12           | 19,5+/-2,13    | 24     | 12     | 19   |
| Total                      | 72           | 117,62+/-15,94 | 133    | 86     | 122  |

\*Desviación Estándar.

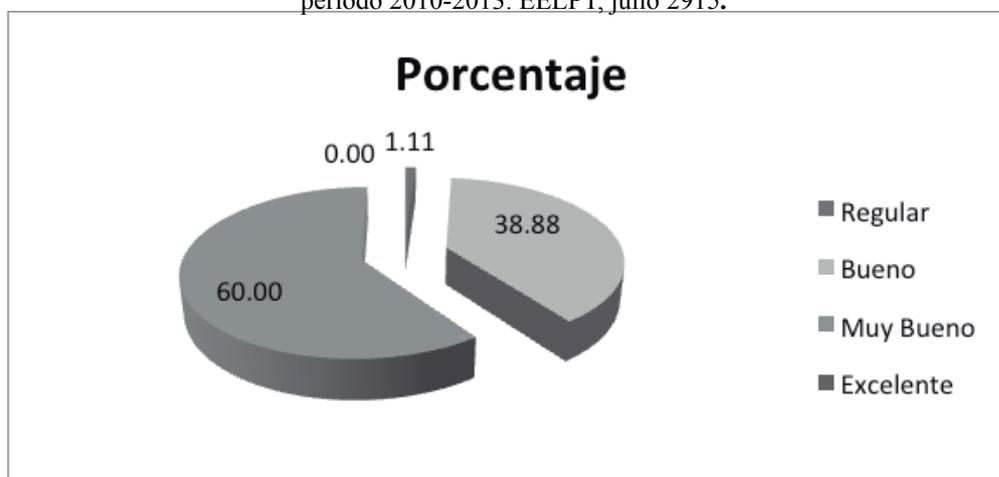
**Tabla 3.** Adecuación de la escala métrica a la escala vigesimal para determinar la calidad de la tesis según puntaje. EELPT, Lima julio 2015.

| Escala vigesimal | Escala numérica     | Rigor Metodológico |
|------------------|---------------------|--------------------|
| 10-12,99 puntos  | 72-93,52 puntos     | Regular            |
| 13-15,99 puntos  | 93,6-115,13 puntos  | Bueno              |
| 16-18,99 puntos  | 115,2-136,73 puntos | Muy bueno          |
| 19-20 puntos     | 136,8-144 puntos    | Excelente          |

**Tabla 4.** Adecuación de las tesis producidas en el periodo 2010-2013, a las Líneas de Investigación de la Escuela. EEPLT-URP, julio 2015.

| Líneas de Investigación                                     | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| 1. Gestión del cuidado.                                     | 12         | 13,33      |
| 2. Salud y género.  | 6          | 6,66       |
| 3. Promoción y desarrollo de la salud del niño/adolescente. | 53         | 58,88      |
| 4. Medio ambiente y salud del adulto y adulto mayor.        | 16         | 17,77      |
| 5. Calidad de vida.   | 3          | 3,33       |
| 6. Cuidado y educación de enfermería en el siglo XXI.       | -          | -          |

**Gráfico 1.** Evaluación del rigor científico en las tesis producidas en el periodo 2010-2013. EELPT, julio 2015.



investigación”, información que no contenida pero era posible identificarla por el objetivo. Luego digitamos los datos en el Programa Excell 2007, analizándolos mediante la estadística descriptiva.

Resaltamos que estos resultados forman parte de un plan de mejora de la investigación formativa y fueron aprobados por el Comité de Investigación de la Escuela, avalados por la Dirección.

## RESULTADOS

Todas las tesis fueron de enfoque cuantitativo y de autoría individual; una tesis estaba mal compaginada y dos no fueron identificadas.

Otro aspecto que llamó nuestra atención fue la redacción; un porcentaje importante de tesis tenía problemas de sintaxis e información redundante, aspectos que estamos abordando en la enseñanza-aprendizaje con discentes y docentes asesores,

fomentando el desarrollo de lectura-crítica, análisis y redacción de texto desde los primeros ciclos de estudios, características que deben ser celosamente guardadas por las universidades, pues en el mundo virtual de hoy las tesis fácilmente son identificadas virtualmente a través de los repositorios de tesis.

De las 90 tesis seleccionadas, el 35,6% (32 tesis) correspondía al 2012 y 13,3% (12 tesis) al 2010; siendo 23,3% (22 tesis) producidas en el 2013. Al respecto, en el año 2011 la Escuela estableció que las titulaciones solo podían otorgarse con trabajo de investigación (tesis) frente a las exigencias del proceso de Acreditación Universitaria, decisión que postergó las titulaciones de las egresadas, dado que en general, el 100% obtenía la licenciatura a los tres meses de haber concluido los estudios, sea mediante sustentación (tesis) o examen de suficiencia.

Dado que la Ley Universitaria 23733 consideraba tesis y examen de suficiencia como modalidades par, el 2014 coexistieron nuevamente ambas modalidades, aunque la obtención del grado universitario, con la perspectiva de lograr a mediano plazo el 100% de tituladas con tesis; el 2015 (tesis del 2014) este porcentaje había alcanzado el 87,7%.

En la tabla 3 y tabla 4, observamos mayor producción de tesis en la tercera línea de investigación y escasos en "calidad de vida". Hasta el 2013 clasificar la tesis con las líneas de investigación de la Escuela no era parte del informe final, además que el proyecto se iniciaba en el séptimo ciclo; observándose interés de los discentes por abordar las situaciones del menor y adolescente, como la educación sexual, violencia entre pares, prácticas de prevención de IRAS, EDAS, entre otros.

En datos no mostrados, la mayor cantidad de tesis se realizaron en hospitales de nivel III y IV (38,88%), seguido de las Escuelas (27,22%). Resultados semejantes a los de Pérez et al., en el que los hospitales de nivel III e institutos especializados alcanzaron el 61,2% seguido de los centros educativos (5).

En el gráfico 1, identificamos que la mayoría de tesis fue de "buena calidad", aunque no hubo tesis clasificada en nivel "excelente". Un único trabajo (1,11%) fue calificado como regular, faltándole paginas con información en la sección metodología. Mandujano-Romero y Grajeda tampoco clasificaron tesis en nivel excelente y el 79,7% era "no aceptable"; dichos autores analizaron las tesis desde el título siendo muy críticos al evaluar las hipótesis y la

operacionalización de variables (3), aspectos que nosotros consideramos de modo general, debiéndose mejorar el instrumento para próximas evaluaciones.

En la tabla 2 y tabla 4, sobre las dimensiones evaluadas en las tesis, en el *título* la principal falla identificada fue su extensión y sintaxis. En el *resumen*, un número importante no cumplía el ítem "está redactado en un solo párrafo", "su redacción está en pretérito" y "utilizar palabras clave que complementan el título".

Un estudio que analizó el resumen de las tesis de maestría identificó que los títulos son muy extensos; sobre el texto reporta que las conclusiones no guardan relacionan con el objetivo ni con los resultados del estudio (7). En nuestra revisión solo se evaluó si el resumen contenía los componentes: objetivo, material y métodos, resultados y conclusiones, sin verificar la coherencia entre el objetivo y conclusiones, punto evaluado en la dimensión "Conclusiones" de la tesis.

En el *planteamiento del problema*, las principales fallas estaban en: "enfoca de forma clara el problema investigado", "presenta información suficiente, coherente y actualizada" y "se evidencian los vacíos y contradicciones del problema"; puntos claves, que retratan los argumentos por los que fue necesario investigar el tema.

En *justificación*, la principal falla fue: "es concreta y se remite a la información descrita en planteamiento del problema", además "destaca la contribución de los resultados". Aspectos descritos de forma clara y concreta, induciendo a calificar el ítem como "no cumple" por contener información parcialmente. Un pequeño porcentaje de tesis aun en esta etapa citaban nueva literatura, haciéndola más extensa.

Los *objetivos*, en general estuvieron bien establecidos. En el *marco teórico referencial*, centramos la atención en el análisis de los antecedentes recopilados por los autores en función al tema investigado. En general, el ítem "describe el estado del arte del problema investigado" evaluaba lo que correspondería a "base teórica".

En *materiales y métodos*, los ítems: "los criterios de inclusión y exclusión son definidos claramente y se complementan (no hay redundancia)", "se describe de forma clara y coherente los instrumentos utilizados (fuentes, antecedentes, codificación, entre otros)", además de "el análisis de los datos incluye las pruebas o test utilizados en los estudios de tipo cuantitativo/proceso

o modelo seguido en el estudio de tipo cualitativo” mostraron fallas. En el primer ítem, existía solapamiento entre ambos criterios, los de exclusión solían reiterar los de inclusión. Asimismo, faltaban detalles de los instrumentos, su estructura y codificación, si partía de estudios previos; en el análisis de datos estaban ausentes los test utilizados. En *aspectos éticos*, la mayor falla radicó en “el proyecto fue aprobado por un comité de ética en investigación” y sí los documentos relacionados estaban adjuntos. En la Escuela, hasta el 2010 era suficiente obtener la firma del participante en el consentimiento informado, ya que la aprobación del Comité de Ética en Investigación solo era obligatoria para ensayos clínicos y ensayos clínicos randomizados en el país; criterio que ahora rige para todos los estudios, inclusive en las universidades. En la Escuela, este criterio se aplica desde el 2011.

En *resultados*, la principal falla fue en el ítem “la redacción de los datos destacan lo más importante de las tablas y gráficos”. En la *discusión*, éstas estaban en “se analizan los resultados con el contexto de dónde derivan” y “aportan sugerencias ante los vacíos e inconsistencias encontradas”. Aspectos que están siendo analizados porque son claves en la discusión para leer la realidad investigada, qué propone el investigador ante las inconsistencias encontradas y, la autocrítica al estudio, sobre todo analizando el diseño y su naturaleza para facilitar a los lectores la evaluación de los sesgos.

Sobre las *conclusiones*, en general estuvieron bien, unos pocos incumplían el ítem “no contiene ningún tipo de comentario o argumentos”, debiendo centrarse en describir los logros en función de los objetivos. Finalmente, en las *referencias bibliográficas*, la mayoría de tesis usaba las normas Vancouver y APA; respecto a las citas bibliográficas en el texto, había omisión en algunos casos, identificándose también inadecuación de las citas con la lista de referencias. Siendo lo propio usar solo una norma en todo el texto, además de citar estrictamente las fuentes, sino los estudiantes incurrían en plagio avalados por sus docentes.

Solo 10% de las tesis alcanzaron puntajes  $\geq 130-133$ , las mismas que fueron sugeridas para utilizarse en la enseñanza-aprendizaje, conforme lo registra el estándar 24 de la Acreditación, tomando como referente la práctica basada en evidencias y no apenas el hecho de ser una investigación concluida. Quedando bajo criterio del docente usar otras tesis, pero explicando a los estudiantes de sus limitaciones.

Las nueve tesis corresponden a diversos años, tratándose de estudios de diseño exploratorio-descriptivo, correlacionales y de asociación; los cuáles, además de cumplir mejor el rigor científico, tenían buena redacción y sintaxis. Resultados que nos induce a seguir trabajando con el personal docente, dado que es el soporte mayor de una institución de enseñanza como es la Universidad, y en el caso la Escuela Tezza.

## CONCLUSIONES

El proceso de evaluación iniciado se constituye en la continuidad de un conjunto de actividades orientadas a fortalecer el desarrollo de la investigación formativa en la Escuela, paralelamente se realizan encuestas de satisfacción, eventos científicos académicos y concursos internos, fomentando una cultura de investigación en la comunidad académica científica. Los resultados del estudio permiten analizar los vacíos y contradicciones que reflejan la producción de tesis, siendo propicio direccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje en el personal docente; a pesar que el 60% clasificó en nivel “Muy bueno”, reconocemos que hay mucho por trabajar para alcanzar el nivel “Excelente”, suministrando mayores recursos financieros, infraestructura y competitividad docente, lo que solo será posible al incentivando la investigación en el personal docente participando en estudios colaborativos externos, a nivel nacional e internacional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Atuncar QFA, Gastulo MF. Autoevaluación para la acreditación en la Escuela Tezza: relato de experiencia. *Cuid salud*. 2014; 1(2): (Citado 21 de abril 2016) Disponible en: <http://eeplt.edu.pe/revista/index.php/Salud/article/view/26/23>
2. Zavaleta RCJ. Calidad de las tesis de pregrado en una facultad de medicina. Tesis de pregrado. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo. (Citado 21 de abril 2016) Disponible en: [http://dspace.unitr.u.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/349/ZavaletaReyes\\_C.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitr.u.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/349/ZavaletaReyes_C.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
3. Mandujano-Romero E, Grajeda AP. Calidad de las tesis para obtener el título de médico cirujano, Universidad San Antonio de Abad de Cusco-Perú, 2001-2009. *Acta Med Per*. 2013; 30(2):70-4. (Citado 21 de abril 2016) Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v30n2/a04v30n2.pdf>
4. Ordíñola-Sierra C, Tello-Chávez V, Vargas-Pérez J, Rivera-Vilchez R, Alfaro-Carballido D. Análisis de las tesis de pregrado de la facultad de odontología de una universidad peruana, 2005-2013. *KIRU*. 2014; 11(1):25-31. (Citado 21 de abril 2016) Disponible en: <http://www.usmp.edu.pe/>

- odonto/servicio/2014/kiru\_v11/Kiru\_v.11\_Art.4.pdf
5. Pérez SV, Zárate LM, Gonzales CR, Chanamé AE. Características de las tesis de pregrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. *Rev enferm Herediana*. 2008; 1(1):48-36. (Citado 21 de abril 2016) Disponible en: <http://www.upch.edu.pe/faenf/images/pdf/Revistas/2008/enero/v1n1ao7.pdf>
  6. Análisis científico y bibliométrico de las tesis de enfermería con la investigación científica en la Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo. *Rev Aporte Santiaguino*. 2009; 282:313-19.
  7. Paravic KT, Burgos MM. Evaluación de la calidad de los resúmenes de las tesis de un programa de magister en enfermería. *Ciencia y Enfermería*. 2009; 15(3):55-68. (Citado 21 de abril 2016) Disponible en: [http://www.scielo.cl/pdf/cienf/v15n3/art\\_07.pdf](http://www.scielo.cl/pdf/cienf/v15n3/art_07.pdf)

---

**Correspondencia:**

Kattia Ochoa Vigo

Correo electrónico: [kattia.ochoa@correo.eeplt.edu.pe](mailto:kattia.ochoa@correo.eeplt.edu.pe)

Fecha de Recepción: 07 de mayo del 2016.

Fecha de aceptación: 31 de mayo del 2016.